



# AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 15, NÚM. 117

## SESIÓN ORDINARIA

25 de febrero de 1999

12.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación de las actas de las sesiones del H. Consejo Universitario: ordinaria del 28 de enero y extraordinaria del 6 de febrero de 1999
- III. Informes del Señor Rector
- IV. Exámenes profesionales
- V. Revalidación de estudios
- VI. Asuntos generales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Directorio

M. en C. Alfredo Zepeda Garrido Rector / M. en C. Salvador  
López Ochoa Secretario Académico / Lic. Carlos Méndez Camacho  
Secretario de Extensión Universitaria / M. en A. José Juan  
Cebalero Dorantes Secretario de Finanzas / L.A.E. José Antonio  
Rodríguez Hernández Secretario Administrativo

## SUMARIO

### SESIÓN ORDINARIA

25 de febrero de 1999

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum	1
II.	Aprobada las actas de las sesiones del H. Consejo Universitario: Ordinaria del 28 de enero y extraordinaria del 5 de febrero de 1999	2
III.	Informes del señor Rector	2
IV.	Exámenes profesionales	4
V.	Revalidación de estudios	6
VI.	Asuntos generales	7

- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.*
- *Aprobada la corrección en el nombre de la "Maestría en Ingeniería con Línea Terminal en Instrumentación y Control Automático por el de: "Maestría en Ciencias con Línea Terminal en Instrumentación y Control Automático",*
- *Aprobadas las propuestas de la Facultad de Informática consistentes en:*
  - *Eliminar la seriación en dos materias de la Maestría en Ciencias Computacionales.*
  - *Cambiar el nombre de la Maestría en Ciencias Computacionales (Especialidad en Ingeniería de Software y Sistemas Distribuidos), por el de: Maestría en Ciencias Computacionales, área terminal: Ingeniería de Software y Maestría en Ciencias Computacionales, área terminal: Sistemas Distribuidos.*
- *Turnada a los distintos Consejos Académicos la petición de modificación al Reglamento General de Exámenes, en el sentido de explicitar en el art. 17, inciso I, que en la Facultad de Lenguas y Letras un alumno será dado de baja por haber acumulado 10 exámenes reprobados en las Licenciaturas en Lenguas Modernas. Aunado a lo anterior, queda aprobado que previa opinión o sugerencias de los distintos Consejos Académicos, la Comisión de Estudios y Proyectos Legislativos elabore el anteproyecto de un nuevo Reglamento General de Exámenes el cual en su oportunidad se someta a opinión de los distintos Consejos Académicos tal como lo establece nuestra Ley Orgánica.*
- *Se tiene como legal la incorporación de la Escuela Preparatoria "La Providencia".*
- *Informe que envía la Comisión para la Reforma Universitaria a este Honorable Consejo.*
- *Aclaraciones que plantean los Secretarios Generales de los Sindicatos Universitarios debido a los comentarios suscitados por la carta al presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.*
- *Consideraciones que hace llegar el H. Consejo Académico de la Facultad de Filosofía acerca de la situación en que se encuentra actualmente nuestra Alma Mater a los que siguieron comentarios acerca del trabajo de la Comisión de Reforma.*
- *Foro respecto a la iniciativa presidencial para la Privatización de la Industria Eléctrica.*
- *Se retoman las consideraciones planteadas por el Consejo Académico de la Facultad de Filosofía.*
- *Informe por parte del Señor Rector, acerca del estado que guardan las negociaciones con los Sindicatos Universitarios.*
- *Informe de los Estados Financieros. Se les enviaron con la convocatoria.*

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO**  
 Febrero 25 de 1999 / 12.00 horas

**I. Lista de asistencia**

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido  
 Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro  
 y Presidente del H. Consejo Universitario /

M. en C. Salvador Lecona Uribe  
 Secretario Académico de la UAQ y  
 Secretario del H. Consejo Universitario /

Dr. Gabriel Siade Barquet  
 Secretario de Educación de Gobierno del Estado y  
 representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

M. en A. José Juan Chavero Dorantes  
 Secretario de Finanzas /

Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera  
 Secretario General del SUPAUAQ x

C. Armando Águila García  
 Secretario General del STEUAQ x

C. Román Bolaños González  
 Presidente de la FEUQ /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo  
 Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Francisco Perusquía Monroy  
 Coordinador del Área de Humanidades /

ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	Quím. Roberto Cintora Almanza /	Karina Gómez Ugalde
FACULTAD			
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García /	L.C.G. Eduardo Vallejo Sánchez x	Israel Luna Granados / Adán García Rangel x
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	Mtro. Rubén Pineda López /	Laura Guadalupe Suárez Olaguibel /
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera /	Victor López Jaramillo / María Fidelina Frias Robles x
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana /	Mtro. José Luis Huerta Bortolotti /	Christian Cano Hernández / Itzcalli Rubio Medina /
Derecho	Lic. Oscar Guerra Becerra /	Lic. Luis Briseño López /	Marcos Ruiz Rojas / Alfonso Tercero Guadarrama García /
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra /	Lic. en Enf. Juana Montaña Enriquez /	Marisol Flores López / Jesús Gómez Maturano /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. Gonzalo Guajardo González /	Alejandro Ruelas Rodríguez / Karla Yvette Luján Pérez /
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores /	Ing. Alejandro Santoyo Rodríguez /	Erick González Barragán / Eliseo Arias Ontiveros x
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Mtro. Antonio Sánchez Hernández /	Rodrigo Samaniego Pérez x Alberto Traslosheros Michel /
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Profra. Rocío Antonieta Cortés García /	Claudia Esparza Rosas / Ana Laura Muñoz Ugalde /
Medicina	Méd. Benjamín Moreno Pérez en representación del Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Méd. Salvador Corona Corona /	Julio César Enriquez Almaraz / Pedro José Matabuena Tamez /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Licda. Ma. Rosalva Pichardo Santoyo /	Jeans Santiago Velázquez / Marisela Zavala Aguilar /
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Mtro. Jorge Álvarez Domínguez /	Yedid Adriana Jiménez Castillo x Ignacio Lagunas Bernabé /

## **II. Aprobadas las actas de las sesiones del H. Consejo Universitario: ordinaria del 25 de febrero y extraordinaria del 6 de febrero de 1999**

Antes de ser aprobadas las actas de las sesiones sujetas a aprobación, el Maestro Gonzalo Guajardo González hace una corrección al acta de la sesión ordinaria en cuanto a que el término debe ser "ofrecer" y no "ofertar"; y distintas observaciones respecto al acta de la sesión extraordinaria según consta en el cuerpo del acta de esta Sesión.

El C. Alfonso Tercero Guadarrama hace notar que cuando se hace la presentación y la invitación hacia el evento que se ha denominado "El Kilómetro del Libro" fue el compañero Marcos Ruiz Rojas quien intervino. Respecto a el acta de la sesión extraordinaria se dieron las intervenciones de: Mtro. Roberto Cíntora Almanza, del Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, del Mtro. Gonzalo Guajardo González y del Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco.

La Lic. en Psic. María Rosalva Pichardo Santoyo propone que se convoque a una Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario para el análisis del Informe del Señor Rector la cual, al ser tomada la votación, no fue aprobada.

## **III. Informes del señor rector**

"El 10 de febrero el "Trío Esperanza Cabrera", ganador del Premio Nacional de Música de Cámara, ofreció un concierto en el auditorio "Esperanza Cabrera". Con motivo del tercer aniversario de la Galería Universitaria se presentó la exposición "La Fauna Imaginaria", asimismo, se inauguró la exposición pictórica de Gloria González Castro denominada "Con los pies en la Tierra".

El pasado 11 de enero, la Dra. Bertha Serrret de Rodríguez impartió una conferencia sobre "Bioética y Enfermería" en la Facultad de Enfermería, de la Universidad Autónoma de Puebla, con motivo del Día de la Enfermera. En este evento que organizó la Secretaría de

Salud, participaron 1,500 personas. También, en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, impartió una conferencia sobre "Bioética", con motivo del "Encuentro Regional de Estudiantes de Enfermería", con una asistencia de 700 estudiantes. Por el "Día de la Enfermera", los alumnos de la Licenciatura, organizaron conferencias, tales como: "Perfil Epidemiológico de los Riesgos de Trabajo", teniendo como ponente a la Enfermera María de la Luz Romero Orozco, Coordinadora de Enfermería en Salud en el Trabajo, del IMSS; y, "Visión de Enfermería en el año 2000", siendo ponente de ésta la Lic. en Enf. Ana Ma. Bourdón Solano, Coordinadora de Educación Continua de nuestra Facultad de Enfermería. En el Día Nacional de Vacunación DPT, SABIN y BCG, que se efectuó el 20 de febrero, los docentes y el 100% de alumnos colaboraron con el personal del IMSS. Dentro de las actividades programadas en el Consorcio Estudiantil EEUU-México-Canadá, del cual formamos parte, del 24 de enero al 7 de marzo de este año, contamos con la presencia de tres alumnas de licenciatura del Estado de Oregon, que se encuentran realizando prácticas de Enfermería Comunitaria.

En el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se realizó el Foro "Gobierno, Organizaciones Sociales y Represión Política. La cárcel como recurso para castigar la disidencia social".

El pasado 28 de enero, tuvo lugar el Primer Foro de presentación de proyectos del área de desarrollo social, cultural y humano del SIHGO, en el Auditorio de Informática, que tuvo como objetivo difundir a los usuarios y a la comunidad de la región, los avances y conclusiones de los proyectos del área de Desarrollo Social, Cultural y Humano apoyados por el Sistema de Investigación Miguel Hidalgo y el viernes 19 de febrero, la Primera Reunión del Ejercicio 99, del Consejo Asesor del SIHGO, en la Sala Jorge Patiño del Instituto Tecnológico de Celaya, Gto. El 10 de febrero, en este auditorio, la Dra. Olga Leticia Pérez, Directora del Sistema Nacional de Investigadores, sustentó la conferencia: "Iniciativas de Reforma al

SNI", con la participación de nuestros profesores de las diversas áreas.

Con la presencia del Lic. Francisco Garrido Patrón, Presidente Municipal de Querétaro, del Dr. Gabriel Siade Barquet, Secretario de Educación de Querétaro, del Lic. Armando Rivera, Secretario de Desarrollo Económico y de directivos de las Universidades de Ottawa, Sherbrooke, Western Kentucky, Western Illinois, la Autónoma de Guadalajara y de nuestra Institución, tuvo lugar la inauguración del ciclo de conferencias del Consorcio NACIA (North American Consortium for International Advancement). Del 3 al 7 de febrero, se programaron tres conferencias: "Tendencias de Integración Global en la Educación Superior de los miembros de la NACIA", "Preservación de la Integridad Ambiental y el Desarrollo Económico" y "Políticas de Relaciones Internacionales y su Impacto en el Futuro del Consorcio NACIA". Este 5 de febrero, asistimos a la ceremonia de inauguración de las nuevas instalaciones de la UNAM en el Campus Juriquilla de Querétaro, edificio de Posgrado Contaduría y Administración.

Me permito informar a este H. Consejo Universitario que en cumplimiento del acuerdo de la sesión ordinaria pasada, nuestro gobernador Ing. Ignacio Loyola Vera tuvo a bien entregar al titular del ejecutivo federal, la carta que elaboramos relativa a la problemática financiera de nuestra Alma Mater, específicamente a la deuda que tenemos. Nuestro gobernador consideró muy honrosa la oportunidad de ser el portavoz de nuestra Institución, la cual hizo propia, entregando personalmente la misiva. A la fecha no hemos tenido respuesta, sin embargo, se continuará tratando de conseguir el apoyo de diferentes instancias gubernamentales y haciendo el mayor esfuerzo al interior de nuestra Universidad, para disminuir nuestros aspectos relativos a la deuda. Si bien es cierto que asistimos a los diferentes eventos programados, con motivo de la celebración del Aniversario de nuestra Constitución, no pudimos tener contacto directo con el Dr. Ernesto Zedillo.

El 16 de este mes, miembros de nuestra comunidad universitaria asistieron al Primer Informe de Labores del Segundo Período del

Centro de Neurobiología, que presentó su director el Dr. Flavio Mena.

En el auditorio de Posgrado de la Facultad de Química, el Dr. Octavio Paredes sustentó la conferencia: "La Biotecnología Agroalimentaria: situación, perspectivas y posibilidades". El viernes 29 de enero, en este mismo auditorio el Dr. John R. Whitaker, Doctor Honoris Causa de nuestra Institución impartió la conferencia "ENZYMES, FOOD AND PEOPLE".

Este lunes inauguramos los trabajos de la Olimpiada Nacional de Química, efectuándose hace unos momentos la clausura en conocido hotel de esta ciudad.

En el auditorio de la Facultad de Ingeniería, el pasado 10 de febrero, el Dr. Bruno D'Amore sustentó la conferencia magistral "Escolarización del Saber y de las Relaciones: Efectos sobre el Aprendizaje de las Matemáticas". También se presentaron los cinco primeros números de la colección Querétaro-Bologna, esto en base al acuerdo que tenemos con la Universidad Italiana. El 17 de febrero recibimos la visita del Dr. Milos Sedlacek, Dr. Jiri Pavelka y Dr. V. Davidek, profesores de la Universidad Técnica Checa de Praga. El 19 de febrero, el Dr. Josef Myjak Director del Instituto Matemático de la Universidad de Aquila, en Italia, impartió la conferencia "Fractales y Semifractales". Existe interés de parte de dicho Instituto por establecer una cooperación formal con nuestra Alma Mater.

El 8 de febrero tuvo lugar la firma de un convenio con la Universidad de Minería y Metalurgia (AGH) de Cracovia, Polonia, contando con la presencia de el Rector Prof. Dr. Ryszard Tadeusiewicz, así como un convenio entre BANCOMEXT y nuestra Facultad de Contaduría y Administración. Asimismo, el día anterior a la firma del convenio mencionado, se reunieron los Presidentes Municipales de Querétaro, Lic. Francisco Garrido Patrón; de Tequisquiapan, Lic. Antonio Mejía Lira y de San Joaquín, Profr. José Martínez Ramírez, con el Rector Tadeusiewicz y un servidor, para analizar la posibilidad de un hermanamiento con la ciudad de Cracovia, en el que se establecerían relaciones en materia económica, comercial e industrial entre nuestras correspondientes

comunidades. Reitero, no es sólo el aspecto académico que, de suyo es nuestra esencia, sino que también se estrechan vínculos en otros ámbitos de la vida de Querétaro. El 17 de este mes, firmamos también un convenio general y otros específico de servicio social y prácticas con el IMSS.

El 30 de enero, con la conferencia "*Hay Ciencia en el Deporte*", a cargo del Dr. Jorge Flores Valdés celebramos el XV Aniversario del programa "Sábados en la Ciencia", que año con año se han venido ofreciendo para beneficio de la comunidad. Al término de ésta, se otorgaron reconocimientos a destacados coordinadores e investigadores, participantes en este programa, que ya se ha extendido a los municipios.

El lunes de esta semana, tuvo lugar el coloquio "Teoría de las Gráficas, Combinatoria y sus Aplicaciones", que organizó el Museo de las Matemáticas.

El viernes 29 de enero asistimos a la sesión académica en el Recinto Histórico del Teatro de la República, en donde el H. Consejo Técnico Consultivo del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, otorgó la presea Ezequiel Montes Ledesma a Don Carlos Fuentes, prestigiado escritor y académico mexicano.

El 2 de febrero, en este mismo auditorio se impartieron las conferencias: "*El Tratado de Guadalupe Hidalgo. Su significado histórico*", por el Dr. Richard Griswold del Castillo, de la State University of San Diego, y "*La resistencia de la Ciudad de México a la Invasión Norteamericana en 1847*", por la Mtra. Laura Herrera, Investigadora del Museo de las Intervenciones, de la Ciudad de México.

El 3 de febrero, se reinauguró la alberca de la Unidad Deportiva de nuestra Alma Mater, ya que sus instalaciones fueron mejoradas, la misma estará en funcionamiento impartiendo clases de natación, en beneficio de la comunidad queretana y particularmente de nuestros estudiantes universitarios, que requieren espacios dignos que contribuyan a su formación integral, esto bajo el contexto de: "*mente sana en cuerpo sano*".

El 11 del mes en curso inauguramos el laboratorio de investigación de la Facultad de Medicina, lo que redundará en una mejor formación de nuestros estudiantes.

El día de ayer tuvimos una reunión de trabajo con el Encargado de Asuntos Académicos de la Delegación de Quebec en México, Jean-Marie Barrete, y el Encargado de Asuntos Comerciales de la misma Delegación, Enrique Patiño, con el objetivo de ampliar el intercambio estudiantil entre la Universidad de Quebec y la nuestra, así como para establecer bases para investigaciones conjuntas, además de impulsar la vinculación con la Industria promoviendo el desarrollo económico y social de nuestras regiones.

El sábado pasado, en el estadio del Centro Universitario, se inauguró la Liga Universitaria de Fútbol. De esta manera se continúa fomentando la participación en el deporte entre la juventud estudiosa y nuestros trabajadores.

El martes pasado, tuvimos una reunión con el Comité de Educación y Humanidades del CIEES, en el auditorio de la Biblioteca Central, para dar la bienvenida a los miembros de dicho Comité. Nuevamente, los invito para que el día de mañana participen en el "Kilómetro del Libro" organizado por estudiantes de la Facultad de Derecho, recordándoles que los libros, en cualquiera de las disciplinas, que se reciban serán en beneficio de toda la comunidad universitaria".

---

#### IV. Exámenes profesionales

---

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional en favor de las siguientes personas:

**CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO**  
*Maestro en Ciencia y Tecnología de Alimentos*  
 Ing. Bioquímico Ulises Mora Álvarez

*Maestro en Derecho Privado*  
 Lic. Agustín Alcocer Alcocer

*Especialidad en Ginecología y Obstetricia*

Méd. María Juana Fonseca Olvera  
 Méd. Leticia Solís Godínez  
 Méd. Alfredo Sánchez Olvera  
 Méd. Alberto Pérez Parra

Luz María del Carmen Guerrero Salas  
 Martha Gabriela Ibarra García  
 Judith Sánchez Calderón  
 Marcela Trejo Neri  
 Ma. Mirian Tirado Ceciliano

*Especialidad en Pediatría Médica*

Méd. Juan García Rodríguez  
 Méd. Juan Manuel Villanueva Sánchez  
 Méd. Diana Yudith Miranda Salazar

**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN***Contador Público*

Enrique Alberto Almanza Peña  
 Francisco Javier Ángeles Quijano  
 Beatriz Eugenia Arteaga Cruz  
 Ma. Dolores Coronel López  
 José Joel Barrón Ramírez  
 Osvaldo Guillermo Cabello Hernández  
 Roberto Chávez Martínez  
 Brenda Julissa Guajardo Garza  
 Laura García García  
 Guadalupe Zulema Hurtado Rangel  
 Maricela González Escobedo  
 Santiago Rafael García Vázquez  
 Angelina Mata Hernández  
 Isauro Martínez Torres  
 José Antonio Montes Vera  
 Manuel Moreno Ruiz  
 Juan Obregón Hernández  
 Felipe Leoncio Olvera Alvarado  
 Israel Olvera Sánchez  
 María Teresa Reséndiz Anaya  
 Norma Lilia Ragoitia Vega  
 Adriana del Rosario Robles Garay  
 Enrique Fernando Rodríguez Arteaga  
 Greta Rodríguez Hernández  
 Graciela Rodríguez Mayorga  
 José Luis Romero Arteaga  
 José Francisco Rosas Betancourt  
 Gabriela Salinas Ávila  
 Julián Sánchez Fuentes  
 Ana Elena Solís Moreno  
 Ericka Adriana Sánchez Martínez  
 Fernando Tellez Martínez  
 María Guadalupe Terrazas Peñaloza  
 Sergio Trejo Lizardi  
 José Antonio Trejo Sánchez  
 Óscar Valdez Reyes  
 Agustín Valencia Jiménez  
 Ana Claudia Vázquez Calderón  
 Norma Sofia Vega Uribe  
 Lizbeth Susana Vega Uribe

*Especialidad en Anestesiología*

Méd. Héctor Aguilar Ambriz  
 Méd. José Manuel de Guadalupe Vargas Uribe  
 Méd. Ana Isabel Macías Frausto  
 Méd. Roberto Solano Rodríguez

*Especialidad en Medicina Interna*

Méd. Luis Homero Vargas Torrescano

*Especialidad en Medicina Familiar*

Méd. Graciela Chavarría García  
 Méd. Rubén Uscanga Alfonso

*Especialidad en Cirugía General*

Méd. Roberto Luna Olmos  
 Méd. Ángel Mario Gamboa Cerda

**FACULTAD DE BELLAS ARTES***Licenciado en Música con**Línea Terminal en Instrumento*

Vicente López Velarde Fonseca  
 Miguel Ángel Muñoz Gutiérrez

*Técnico en Artes Plásticas*

María Eugenia Cervantes Hernández  
 Juan Fernando Ugalde Munguía

*Técnico en Restauración de Pintura de Caballete*

Sofía Amelia Barrios Mejía

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES***Técnico en Periodismo*

Eugenia Villagómez López  
 Norma Reséndiz Espínola  
 Ana Lilia Arcila Suárez  
 Verónica Ruiz Sánchez

Santa Marlen Villeda García  
Felipe Antonio Zorzano Nava

**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

Ivett García Casas  
Claudia Alcalá Ordaz  
José Alvarez Nieto  
María del Pilar Dávalos Bravo  
María Patricia Franco Fonseca  
Silvia Berenice Herrera Barrón  
Arturo Leyva Vázquez  
Elliette Moreno Hernández  
Óscar Navarro Briseño  
Miryam Pacheco Cervantes  
Araceli Pérez Quintana

**FACULTAD DE DERECHO**

*Licenciado en Derecho*

Rubén Aguilar Rodríguez  
Sara Gabriela Gutiérrez González  
Mireya Peñaloza Hernández  
Aurelia Valadez Medina  
Gabriela Zárate Martínez  
Sergio Arturo Guerrero Olvera

**FACULTAD DE ENFERMERÍA**

*Enfermera*

Raquel Suárez Acosta  
Ma. Guadalupe Candelaria Rivera Villanueva  
Ma. Sara Padrón Rivera  
Ma. Guadalupe Nieto López  
Maricela Méndez García  
Ma. Clara Martínez López  
Marina López Sánchez  
Marybel Hernández Suárez  
María Magdalena Aguilar Aguilar

*Licenciado en Enfermería*

Adriana Vázquez Jasso  
Yolanda Teresita Uribe Camacho  
Liliana Mondragón Cruz  
Paula Mendoza Reséndiz  
Leonor Mendoza Licea  
María Leticia Flores Hernández  
Leticia Baltazar Jiménez  
Myriam Araujo Alvarez  
Ma. Daimé Patricia Aguilar Hipólito

**FACULTAD DE FILOSOFÍA**

*Licenciado en Filosofía*  
Selenia Oliván Rivera

**FACULTAD DE INFORMÁTICA**

*Licenciado en Informática*  
Esmeralda Martínez Jiménez  
Graciela Hernández González

**FACULTAD DE INGENIERÍA**

*Ingeniero Civil*  
Jesús Martínez Ávila  
José Luis Sánchez Delgado  
Francisco Quintana Ruíz  
Nabor Margarito Nieto Magos

**FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS**

*Licenciado en Lenguas Modernas en Inglés*  
Marina Isela Velázquez Cruz

*Licenciado en Lenguas Modernas en Español*  
Norma Zulema Padrón Méndez

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

*Licenciado en Psicología*  
José Aarón Hernández Tapia  
Luis Esteban Romero López  
Myriam Yali Romero Nieva  
María Fernanda González Dorantes.

**FACULTAD DE QUÍMICA**

*Químico Metalúrgico*  
Alejandro Caballero Jiménez

*Químico en Alimentos*  
Medardo Barrón Reséndiz

*Ingeniero Químico Metalúrgico*  
Laura Sánchez Nieto

---

**V. Revalidación de estudios**

---

Con base en el dictamen de los H. Consejos Académicos de la Escuela de Bachilleres y de las Facultades de: Medicina, Contaduría y Administración e Ingeniería, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos a favor de las siguientes personas:

**FACULTAD DE MEDICINA**  
**ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR**  
 Gloria Nieto Perales

**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
 Rogelio Salinas García

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS  
 Y SOCIALES**  
 Ma. de los Ángeles Vallejo Puebla

---

**VI. Asuntos generales**

---

- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos:*

**ESCUELA DE BACHILLERES**  
 Óscar García Proal  
 María de Lourdes Gutiérrez Robles  
 Estela Romero Martínez  
 Fernando Cervantes Cruz  
 Esperanza Julieta Ocampo Martínez

**FACULTAD DE BELLAS ARTES**  
 Hortencia Delgado Mendoza

**FACULTAD DE CONTADURÍA  
 Y ADMINISTRACIÓN**  
 Nancy Evangelina Cabello Mendoza  
 Mario Domínguez Flores  
 Francisco Javier Castañeda Ortiz  
 Teresa Petronilo Domínguez

**FACULTAD DE DERECHO**  
 Verónica Ruth Herrera Barrón  
 Isela Martínez Anaya  
 Ana Eugenia Patiño Correa

**FACULTAD DE FILOSOFÍA**  
*(Posgrado)*  
 José Juan Salinas de la Vega

**FACULTAD DE INFORMÁTICA**  
 Raúl Horta Rangel  
 Claudia Alarcón Espinosa  
 Verónica Ramírez Ledesma

**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
 Antonio Gabriel Pérez Sánchez

*Aprobado el cambio de nombre de la Maestría en Ingeniería con línea terminal en Instrumentación y Control Automático por el de: Maestría en Ciencias con Línea terminal en Instrumentación y Control Automático.*

En primer término el M. en C. Salvador Lecona Uribe, procede a dar lectura al siguiente oficio que firma la Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos, Directora de Investigación y Posgrado: "Comunico a usted que en sesión ordinaria del Consejo de Investigación y Posgrado celebrada el 18 de febrero de 1999, se acordó someter al Consejo Universitario la solicitud hecha por la Facultad de Ingeniería de corregir el nombre de la "Maestría en Ingeniería con línea terminal en Instrumentación y Control Automático, aprobada por el H. Consejo Universitario el 7 de diciembre de 1995, por el nombre de: "Maestría en Ciencias, con línea terminal en Instrumentación y Control Automático". Se anexa la documentación relacionada con esta modificación. Mucho agradeceré se incluya esta propuesta al H. Consejo Universitario en su próxima sesión ordinaria del 25 de febrero de 1999".

Previa intervención del M. en I. José Jesús Hernández Espino explicando el motivo de la solicitud, por mayoría de votos el H. Consejo Universitario aprueba el cambio de nombre de la Maestría en Ingeniería Línea Terminal en Instrumentación y Control Automático por el de: Maestría en Ciencias con Línea Terminal en Instrumentación y Control Automático.

- *Aprobadas las propuestas de la Facultad de Informática consistentes en:*

— Eliminar la seriación en dos materias de la Maestría en Ciencias Computacionales.

— Cambiar el nombre de la Maestría en Ciencias Computacionales (Especialidad en Ingeniería de Software y Sistemas Distribuidos), por el de:

Maestría en Ciencias Computacionales, área terminal: Ingeniería de Software y Maestría en Ciencias Computacionales, área terminal: Sistemas Distribuidos.

Previa intervención del M. en C. Salvador Lecona Uribe dando lectura al acuerdo del H.

Consejo de Investigación y Posgrado, de la ISC Teresa Guzmán Flores y del Mtro. Arturo González Gutiérrez quienes abundaron sobre los motivos por los que presentan estas propuestas de modificación, el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar la propuesta de modificación en la seriación de materias del plan de estudios de la Maestría en Ciencias Computacionales conforme al documento que fue presentado, consistente en eliminar la seriación de las siguientes materias:

Materia	Pre requisito anterior	Pre requisito aprobado
Teoría de la Computación	Matemáticas Discretas	ninguno
Administración de Proyectos Informáticos	Ingeniería de Software	ninguno

Asimismo aprobó por mayoría de votos que el nombre de la Maestría quede de la siguiente manera:

Maestría en Ciencias Computacionales, área terminal: Ingeniería de Software.

Maestría en Ciencias Computacionales, área terminal: Sistemas Distribuidos.

- *Turnada a los distintos Consejos Académicos la petición de modificación al Reglamento General de Exámenes, en el sentido de explicitar en el art. 17, inciso I, que en la Facultad de Lenguas y Letras un alumno será dado de baja por haber acumulado 10 exámenes reprobados en las Licenciaturas en Lenguas Modernas. Aunado a lo anterior, queda aprobado que previa opinión o sugerencias de los distintos Consejos Académicos, la Comisión de Estudios y Proyectos Legislativos elabore el anteproyecto de un nuevo Reglamento General de Exámenes.*

En primer término el M. en C. Salvador Lecona Uribe informa que también se recibió por parte de la Facultad de Lenguas y Letras un oficio a través del cual solicitan explicitar en el artículo 17, Inciso I, del Reglamento General de Exámenes que en dicha Facultad un alumno será dado de baja por haber acumulado 10 NA en la Licenciatura en Lenguas Modernas e indica que, de no existir inconveniente, se turnará a los Consejos Académicos para que lo analicen y remitan su propuesta, no nada más respecto a este artículo en lo particular, sino al Regla-

mento General de Exámenes en su conjunto, tal como se les pidió en el comunicado con el que se les turnó la propuesta de la Facultad de Bellas Artes.

Después de distintas intervenciones en cuanto a la necesidad de contar con un nuevo Reglamento General de Exámenes y la mecánica a seguir, el H. Consejo Universitario acuerda que la petición específica que presenta la Facultad de Lenguas y Letras se turne a los Consejos Académicos; los cuales, una vez que cuenten con la información que citó la Maestra Dolores Cabrera Muñoz, de acuerdo a sus particularidades hagan llegar a la Comisión de Asuntos Legislativos sus propuestas para la elaboración de un anteproyecto del Reglamento General de Exámenes; y que sea la Comisión de Asuntos Legislativos, la que en contacto con la Comisión de Reforma y con los Consejos Académicos elabore una propuesta para un nuevo Reglamento General de Exámenes que pueda ser analizada en los referidos Consejos Académicos. Finalmente, tal como lo establece la Ley Orgánica, en su momento sería analizado y sancionado por este H. Consejo Universitario.

- *Incorporada la Escuela Preparatoria "La Providencia".*

Previa solicitud y dictamen que exprofesamente hizo llegar la Dirección de la Escuela de Bachilleres y al no haber ninguna intervención en contrario, el H. Consejo Universitario tiene como legal la incorporación de la Escuela Preparatoria "La Providencia", la que deberá sujetarse a las condiciones de incorporación que prevalezcan en la Universidad Autónoma de Querétaro.

- *En atención a la petición de la C. María Angélica Arias Paredes, el pleno del H. Consejo Universitario autoriza al ISC Jaime García Pérez, para que, acuda al Departamento de Servicios Escolares a realizar la modificación de calificación de: Optativa II que se imparte en el 8º semestre de Contador Público, la cual aparece asentada en el acta 97065199 del 28 de noviembre de 1997.*

- *Informe que envía la Comisión para la Reforma Universitaria a este Honorable Consejo.*

“Después de la realización del primer foro de trabajo, la Comisión para la Reforma Universitaria trabaja en el procesamiento de la información de las 5 jornadas. El objeto es aclarar las posturas, las propuestas, las tendencias que ahí se manifestaron de la sociedad y de la comunidad universitaria. En ese sentido, la Comisión ha decidido elaborar un documento que recupere los elementos de análisis del contexto y las posiciones de los universitarios respecto al papel de la Universidad en el contexto de la globalización y nuestra postura frente a las tendencias privatizadoras de las universidades. Igualmente en los aspectos sustantivos que se abordaron, en especial los temas referidos a la nueva organización académica de la Universidad, el redimensionamiento de las funciones sustantivas y los modelos curriculares que deben impulsarse al interior de la institución, la Comisión para la Reforma propone convocar a un equipo de universitarios que se aboque a aportar elementos de análisis y a proponer la dinámica de discusión formal sobre los modelos de Universidad, recuperando las aportaciones que se hicieron en las jornadas del proceso de reforma, así como las experiencias de revisión curricular de las distintas facultades y escuelas. Finalmente, atendiendo a la demanda del Consejo Universitario, estamos revisando la documentación generada por miembros de este Consejo, los consejos académicos en el año de 1996, y ya en este año, la documentación generada en el foro de reforma y otras instancias, en torno al proceso de elección de rector y directores, con el objeto de aportar elementos de análisis para que el Consejo Universitario pueda decidir los procedimientos que habrán de acordarse para garantizar, en un futuro próximo, que las elecciones de Rector y directores sean de amplia participación, se realicen bajo un esquema incluyente, plural y que, las decisiones expresen el sentir de la comunidad universitaria”.

- *Aclaraciones que plantean los Secretarios Generales de los Sindicatos Universita-*

*rios debido a los comentarios suscitados por la carta al presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.*

- *Consideraciones que hace llegar el H. Consejo Académico de la Facultad de Filosofía acerca de la situación en que se encuentra actualmente nuestra Alma Mater a los que siguieron comentarios acerca del trabajo de la Comisión de Reforma.*
- *Se realizará Foro respecto a la iniciativa presidencial para la Privatización de la Industria Eléctrica.*

Atendiendo la iniciativa que planteó la Profra. Rocío Antonieta Cortés García, después de distintos comentarios el H. Consejo Universitario acordó realizar un foro respecto a la Iniciativa Presidencial para la Privatización de la Industria Eléctrica como acuerdo del Consejo Universitario y que sean particularmente las facultades de: Ciencias Políticas y Sociales y, Derecho, las que convoquen y lo establezcan a nombre del Consejo Universitario.

- *Se retoman las consideraciones planteadas por el Consejo Académico de la Facultad de Filosofía.*

Los pronunciamientos que se hacen serán turnados, por parte de la Facultad de Filosofía a los distintos Consejos Académicos.

- *Informe por parte del Señor Rector, acerca del estado que guardan las negociaciones con los Sindicatos Universitarios.*
- *Informe de los Estados Financieros. Se les enviaron con la convocatoria.*

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL VEINTICINCO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

El presente documento es el resultado de un proceso de consulta y participación que se llevó a cabo en el mes de febrero de 1999.

El presente documento es el resultado de un proceso de consulta y participación que se llevó a cabo en el mes de febrero de 1999.

El presente documento es el resultado de un proceso de consulta y participación que se llevó a cabo en el mes de febrero de 1999.

Atendiendo a lo que se estableció en el artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, en su sesión ordinaria número 10, celebrada el día 15 de febrero de 1999, acordó realizar un estudio de factibilidad para la creación de una nueva organización académica de la Universidad Autónoma de Querétaro, denominada "Escuela de Posgrado y Estudios de Investigación", con el fin de fortalecer la investigación y el desarrollo científico y tecnológico de la institución.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, en su sesión ordinaria número 10, celebrada el día 15 de febrero de 1999, acordó realizar un estudio de factibilidad para la creación de una nueva organización académica de la Universidad Autónoma de Querétaro, denominada "Escuela de Posgrado y Estudios de Investigación", con el fin de fortalecer la investigación y el desarrollo científico y tecnológico de la institución.

El presente documento es el resultado de un proceso de consulta y participación que se llevó a cabo en el mes de febrero de 1999.

**AUTONOMÍA**, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.  
Fecha de publicación: 25 de marzo de 1999.

El presente documento es el resultado de un proceso de consulta y participación que se llevó a cabo en el mes de febrero de 1999.

El presente documento es el resultado de un proceso de consulta y participación que se llevó a cabo en el mes de febrero de 1999.

El presente documento es el resultado de un proceso de consulta y participación que se llevó a cabo en el mes de febrero de 1999.

El presente documento es el resultado de un proceso de consulta y participación que se llevó a cabo en el mes de febrero de 1999.